

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de la ciudad de Santa Rosa de Copán, **CERTIFICA:** el preámbulo y parte resolutive que literalmente: **ACTA N.º 28-2023.- V CABILDO ABIERTO Fortalecimiento a la Participación Ciudadana en el Marco del Proyecto Municipio Verde. PLAZA ARTESANAL “JORGE BUESO ARIAS”.** – A los **Ocho** días del mes de **Diciembre del Año Dos Mil Veintitrés.** - Presidió el P.M. Aníbal Erazo Alvarado en su condición de Alcalde Municipal; y los Regidores por su orden: 1º. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 2º. Sr. Nelson Omar Chacón; 3º. Bach. Amigrisel Cárdenas Espinoza; 4º. M.Sc. Walter Jeremías López Flores; 5º. Profa. Zoila Esperanza Espinoza; 7º. Abog. Erico Darío Figueroa García; 8º. Abog. Johnny Omar Argueta Claros. - Se procedió como sigue: 9º. Ing. Eduardo José Elvir Ferrufino; y el Secretario Municipal, Abg. Jhony Mauricio Fuentes Membreño que da fe.- **Ausentes:** P.M. Héctor Hugo Escalante Hernández, Vice Alcalde; 6º. Lic. Wendy Aracely Guerra Méndez; y 10º. Lic. Evis Alexander Santos Tábora.- La **AGENDA** del Cabildo se desarrolló de la siguiente forma: **PRIMERO:** Se brindó la bienvenida a todos los presentes por el Maestro de Ceremonias, Profesor Juan Ramón Trejo. - **SEGUNDO:** Se conformó la mesa principal rectorada por el señor Alcalde Municipal y Regidores Municipales. - **TERCERO:** Oración a Dios. - **CUARTO:** Se entonó el Himno Nacional y el Himno a Santa Rosa de Copán. - **QUINTO:** El Alcalde Municipal anunció la apertura oficial del **V CABILDO ABIERTO Fortalecimiento a la Participación Ciudadana en el Marco del Proyecto Municipio Verde** a las **10:40 A.M.** y expresó su agradecimiento a los presentes. Agradece a cada uno de los representantes de las diferentes instituciones con quienes se firmará convenio de Municipio Verde, mediante el cual se pretende la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible, implementación de acciones concretas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santa Rosa de Copán, mediante el apoyo de la ejecución del proceso de municipio verde. Con la firma de la presente carta de entendimiento se abren las puertas para el acceso a presupuestos nacionales para fortalecer nuestra visión de un municipio verde sostenible en la ciudad. **SEXTO:** El Secretario Municipal dio lectura al Punto IV, Numeral 7 del Acta 25-2023 de fecha 23 de Noviembre de 2023 donde se acordó celebrar el presente cabildo abierto. - **SEPTIMO:** La Ingeniero Sara Isabel Dubón, Directora de IFC dio a conocer una breve reseña del Proyecto Municipio verde. - Manifestando que los representantes de cada institución buscan colaborar con el Proyecto de Municipio Verde, con el cual se busca recuperar lo que antes era la ciudad de Santa Rosa de Copán, y como representante de ICF se busca restaurar y recuperar muchas áreas que se han degradado a través de los años a través del Programa Insigne que se ha diseñado por parte del Gobierno Central mediante el programa Andrés Tamayo. **OCTAVO:** La Ingeniero Eloísa Pineda, Presidenta de la Cámara de Comercio, expresó que se está viviendo un momento trascendental proyectado hacia un futuro más sostenible y verde para nuestro municipio. La firma de la carta de

CERTIFICACIÓN=====

===== **SIGUE CERTIFICACIÓN** =====

entendimiento que se firmará en este acto y que involucra el esfuerzo local de algunas instituciones, es el hito que marca el compromiso conjunto de impulsar políticas, acciones y disposiciones que nos permitan obtener la acreditación y reconocimiento como municipio verde por parte del Estado Hondureño. Esta iniciativa no sólo busca convertirnos en un destino turístico de renombre, sino que también aspira a ser un lugar de residencia ejemplar, una inversión verde y un referente de desarrollo ecológico y económico. **NOVENO:** Acto seguido se procede a la **Firma de Convenio de Municipio Verde**, Entre la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa De Copán (ADELSAR), representado en este acto por José Alberto Alvarado Aguilar Presidente Junta Directiva de ADELSAR, Aníbal Erazo Alvarado, Alcalde Municipal de Santa Rosa de Copán, Iris Priscila Romero, Coordinadora Regional de SERNA en Santa Rosa de Copán, José Ramon Ávila, Director Ejecutivo de la Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG), Licenciada Claudia Nicole Alvarado Directora del Instituto Bilingüe Alfa y Omega, Licenciada Mirna Hernández Directora del Instituto Alfa y Omega, Nicolas Cruz, Coordinador de la Comisión Ciudadana de Turismo, Geysie Yaritza Manueles García, Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Desarrollo Económico, Jensen Mauricio Bautista, Coordinador de la Comisión de Ambiente, Jimmy Emanuel Sanabria Reyes, Jefe Regional Del Instituto Nacional Agrario (INA), Sara Isabel Dubon Arita, Jefe Regional Forestal de Occidente (ICF), Carlos Chinchilla, Director Ejecutivo del Espacio Regional de Occidente (ERO), Eloísa Pineda, Presidenta de la Cámara de Comercio e Industrias de Copán (CCIC). En el cual se **comprometen 1)** trabajar de manera conjunta para la implementación del modelo Municipio Verde en Santa Rosa de Copán. **2)** Asignar los recursos humanos, técnicos o financieros necesarios cuando se tenga la disponibilidad para el desarrollo de las acciones previstas en el modelo Municipio Verde. **3)** Gestionar coordinadamente el Modelo Municipio Verde ante las diferentes instituciones que se considere necesario a fin de lograr el objetivo de establecer la certificación del Modelo por parte del Estado Hondureño. **4)** Integrar el modelo en su agenda y dinámica institucional permitiendo planificar acciones o actividades que estén vinculadas al modelo. **DECIMO:** Agotada la agenda, el Alcalde Municipal dio por clausurado el V Cabildo Abierto a las **11:45 AM.-**

===== **ES CONFORME CON SU ORIGINAL** =====

P.M. Aníbal Erazo Alvarado en su condición de Alcalde Municipal; P.M. Héctor Hugo Escalante Hernández, Vice Alcalde; y los Regidores por su orden: 1º. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 2º. Sr. Nelson Omar Chacón; 5º. Profa. Zoila Esperanza Espinoza; 6º. Lic. Wendy Aracely Guerra Méndez; 7º. Abog. Erico Darío Figueroa García; 9º. Ing. Eduardo José Elvir Ferrufino; 10º. Lic. Evis Alexander Santos Tábora; y el Secretario Municipal, Abg. Jhony Mauricio Fuentes Membreño que da fe.-

===== SIGUE CERTIFICACIÓN

Santa Rosa de Copán, 01 de Diciembre de 2023



ABOG. JHONY MAURICIO FUENTES MEMBREÑO
Secretario Municipal